



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
“1983-2023. 40 años de democracia”

Buenos Aires, 28 de julio de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 833/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00019161-9/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la actuación de referencia, el Dr. Leandro Vergara, en su carácter de Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, solicita la prórroga de la adscripción del agente Lucas Germán Bettendorff a la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, a partir del 2 de agosto del 2023 y por el término de un año.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante MEMO N° 1725/23 –SISTEA que el agente Bettendorff revista en el cargo de Secretario de Primera Instancia y Director a cargo de la Dirección de Justicia Abierta dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica del CM, conforme Resoluciones Presidencia N° 1293/2012 y 1317/2021. Actualmente se encuentra adscripto a la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, como Subsecretario Académico, y por el plazo de dure la misma, conforme Resolución Presidencia N° 187/2014, oportunamente prorrogada mediante Res. Pres. N° 954/2022.

Que el Dr. Carlos Más Vélez, en su carácter de Presidente del Centro de Planificación Estratégica y superior jerárquico del agente, presta conformidad con la presente propuesta.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que se dio intervención a la Secretaria de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Prorrogar la adscripción de Lucas Germán Bettendorff, Legajo N° 1969, a la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires para que se desempeñe como



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 años de democracia”

Secretario Académico, a partir del 2 de agosto de 2023 y por el término de doce (12.-) meses, manteniendo sus condiciones de revista.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, al Centro de Planificación Estratégica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA – excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 833/2023